

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Inspección Judicial
Rad. Nro. 11001310302420190028800

En atención a la solicitud que precede, por secretaría remítase el apoderado de la parte convocada a la presente prueba extraprocesal, el Link de acceso al expediente virtual.

Igualmente, secretaría dé cumplimiento a lo ordenado en el inciso 2° del auto de 25 de noviembre de 2021 (fl. 164 cdno. 2) y cumplido lo anterior, ingrese el proceso al despacho para lo correspondiente.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

C.C.R